NUEVA SECCIÓN: TRABAJOS ESTUDIANTILES

La Revista ECOS incorpora una nueva sección para compartir Trabajos Estudiantiles.

La Revista ECOS, de la Facultad de Ingeniería de UdelaR y la Asociación Uruguaya de Acústica, incluirá a partir de Año 2, Vol.2, No 2 una nueva sección en la que, bajo el nombre "Trabajos Estudiantiles, serán incluidos artículos de la autoría de jóvenes estudiantes interesados en la Acústica, como tema de trabajo e investigación. El objetivo de esta nueva sección, además de involucrar a jóvenes interesados en la investigación y redacción de artículos relacionados con la temática de la Revista ECOS, es difundir los trabajos realizados por estos jóvenes investigadores.

En este número de la Revista ECOS - Año 2, Vol.2, No 2 -, esta nueva sección incluirá el artículo: "El Ser y el Deber Ser en el Trabajo del Artista" de la autoría de Lía González, quien es estudiante de 1° año de Bachillerato Artístico, Liceo N°1 "Cora Vigliola de Renaud", Rocha, URUGUAY.

El Ser y el Deber Ser en el Trabajo del Artista

Lía González1

¹Estudiante de 1º año de Bachillerato Artístico, Liceo Nº1 "Cora Vigliola de Renaud", Rocha, URUGUAY

Correo de contacto: liacesarinagonzalez@gmail.com

Resumen

Se trata de investigar la problemática del trabajo del artista entre el ser y el deber ser. Esta investigación se realizó en Rocha, y trató de abarcar la problemática del artista como trabajador del arte. Se han elegido cuatro artistas representantes de diferentes ámbitos del arte: teatro, literatura, música y plástica, con la finalidad de hacer más rica y objetiva la investigación. El marco teórico se centra en la tipología de los contratos. Se realiza una pequeña encuesta de opinión y un conjunto de entrevistas a artistas de diferentes disciplinas.

1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Diseño sustantivo

Tipo de investigación

Es una investigación descriptiva de tipo cualitativo y cuantitativo.

Nivel de análisis

El nivel de análisis es hermenéutico y exegético a partir de entrevistas, encuestas y el marco teórico legal.

Unidad de observación

Se eligió como unidad el trabajo de artistas de diferentes áreas, como lo son: actores (teatro), artista plástico (pintor), escritor (literatura), cantante lírica (música).

Tipo de información

La información que maneja esta investigación es de tipo descriptiva y a su vez interpretativa, porque hay una interpretación de datos según el dato teórico.

Técnicas de relacionamiento

Observación, entrevistas, encuestas.

Preguntas de partida

Algunas preguntas dispararon el trabajo de investigación:

- ¿El arte es un trabajo?
- El artista ¿es un trabajador?
- ¿Existe un marco legal que regule el trabajo del artista?
- La gente no vinculada al arte, ¿considera al arte como un trabajo?
- ¿Qué lugar ocupa el arte en el imaginario colectivo?

1.2 Diseño sustantivo

Situación problema

Se puede considerar desde más de un punto de vista. Desde mi opción de cursar el Bachillerato Artístico, se puede plantear así: la inseguridad o inestabilidad laboral y en consecuencia económica del trabajador del arte, es decir del artista y el problema a considerar o no al arte como un trabajo o al artista como un trabajador del arte.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

El objetivo general es conocer la realidad de los artistas y la opinión de la gente en general sobre el trabajo del artista.

2.2 Objetivos Específicos

Como objetivos específicos se propone:

- Conocer la opinión de la gente sobre el trabajo del artista
- Conocer la realidad del artista como trabajador del arte, en diferentes campos del arte, en Uruguay.
- Conocer la legislación en el campo del derecho laboral, en relación al trabajo del artista.
- Divulgar las conclusiones de esta investigación.

3 EL SER Y EL DEBER SER EN EL TRABAJO DEL ARTISTA

El **ser** en el trabajo del artista refiere a la realidad objetiva del artista en el mundo laboral.

El **deber ser** tiene connotaciones que hacen pensar que ese trabajo del artista tiene aspectos para mejorar.

3.1 Eje conceptual

La investigación contempla el concepto de trabajo, y la realidad del trabajo en Rocha, Uruguay, en 2021, pero con una perspectiva que va más allá de lo local, ya que se ha entrevistado a artistas con renombre en algunos casos nacional y regional, y en otros, internacional.

A su vez, dentro del trabajo contempla los contratos, en particular los contratos atípicos.

Por otra parte, la investigación avanza hacia lo que piensen los artistas de su propio trabajo. Esa opinión, según el ámbito artístico, tiene diferencias y coincidencias.

Por último, la investigación contempla la opinión de la gente en general sobre lo que es el arte y sobre si el arte es un trabajo.

3.2 Marco teórico

El trabajo

El marco teórico conduce al concepto de trabajo y específicamente de los contratos de trabajo.

En forma amplia, 'trabajo' es todo comportamiento humano que está destinado a producir algo.

Por otra parte existen diferentes acepciones para la palabra 'trabajo'; significa tanto obra como producto; un empleo o el lugar donde se trabaja. También es una actividad, y en este sentido es la prestación de un servicio.

En Uruguay la Constitución del 1967 trata al trabajo como un acto humano cuyo beneficiario es el hombre.

Esos actos hunos son acciones voluntarias que realizan los seres humanos con un fin determinado.

El concepto de trabajo supone a su vez, un derecho y un deber; significa que implica la facultad y la obligación de hacer el trabajo como una forma digna de obtener sustento.

Tanto para el ámbito público como para el privado, el trabajo está reglamentado por ley, por eso se reconoce la independencia moral y cívica, la remuneración justa, la limitación de la jornada, el descanso semanal, la higiene física del lugar de trabajo.

Ahora bien, un trabajo supone un contrato. Un contrato es un acuerdo entre dos o más personas.

El artículo 1247 del Código Civil define contrato como una convención por la que una parte se obliga con la otra o ambas recíprocamente, a una prestación cualquiera, es decir a hacer o no hacer alguna cosa.

Los contratos de trabajo pueden ser típicos o atípicos. Un contrato típico es bilateral, oneroso, conmutativo, principal, consensual, de tracto sucesivo.

Un contrato atípico no reúne las características anteriores. En este tipo de contrato los trabajadores son contratados en régimen de precariedad y con beneficios reducidos. Se trata de trabajadores independientes, con una relación más bien civil-comercial.

Cuando el artista es contratado asume un contrato atípico. Barbagelata clasifica las atipicidades según el tiempo de trabajo, la estabilidad del vínculo, el relacionamiento simultáneo del trabajador con otros empleadores. Esas atipicidades están presentes en los contratos con los artistas. Puesto que se trata de trabajadores contratados para trabajos puntuales, son contratos que no duran en el tiempo y en consecuencia no son de tracto sucesivo.

En el caso de los escritores la estabilidad del vínculo es muy relativa porque no necesariamente publican en una misma editorial, ni el tema o la obra en sí es o no seleccionada para publicar. No es muy diferente la situación del artista plástico que busca un lugar donde exponer sus obras y potencialmente venderlas. Tampoco es demasiado alejado de un músico ni de un actor, que pueden trabajar para más de un teatro o auditorio en el mejor de los casos.

El trabajo atípico que realiza un artista o convierte en un 'trabajador independiente', que desde el punto de vista formal tiene relación contractual civil-comercial, por lo que el artista se convierte en una empresa unipersonal y se ocupa de sus propios impuestos sin beneficios de licencia, despido no prestaciones complementarias.

Cuentan con muy escasa protección.

De las entrevistas realizadas, y de las observaciones realizadas, se desprende el siguiente análisis: en todos los casos el artista busca estabilidad laboral y económica. Esa estabilidad está dada en tres de los casos por la docencia en su especialidad. En el cuarto caso se trata de un escritor jubilado de un rubro no afín al arte.

Todos los artistas entrevistados manifiestan preocupación por el trabajo artístico y en todos los casos la mayor preocupación está en el producto artístico y la calidad estética y ética.

En lo que refiere a si es posible vivir del arte, en todos los casos es afirmativa la respuesta pero en todos los casos también con ciertas condiciones. Estar bien preparado académicamente permite mejorar localidad del arte que se quiere mostrar y ofrecer, que en términos de empresa sería el producto que se quiere vender.

Los concursos son una buena instancia para mostrar una obra y dar a conocer un nombre, pero las evaluaciones pueden estar sesgadas ya sea por la cuota de subjetividad propia del ámbito del arte como del propio medio (temas o realizaciones que están "más de moda", similitudes o reminiscencias que hace que un jurado asocie o suponga, voluntariamente o no, y acertadamente o no, que un

trabajo pueda estar vinculado con cierto autor, Escuela o Maestro.

Resulta preocupante la inseguridad del artista en cuanto a oportunidades reales de trabajar, es decir, de ser contratados.

A su vez, el trabajo del artista depende en gran medida del éxito de su obra de arte; se hace evidente nuevamente la inseguridad del artista porque la recepción y la crítica condicionan el éxito.

El artista trabaja por contratos puntuales, y esas contrataciones suelen tener un plazo máximo de dos años si se trata de instituciones públicas como teatros u orquestas. Cada dos años se llama un nuevo concurso que puede desplazar al titular, por ejemplo, de un atril.

Los actores de teatro o los titiriteros viven la estabilidad laboral desde el tiempo que una obra pueda estar en cartel. Más allá de eso, depende también de la obra elegida o incluso del perfil del actor para interpretar un determinado personaje. Por un lado depende del éxito de la pieza artística, pero por otro, también depende de la coyuntura económica de la sociedad y a veces de la región. Aunque podría parecer que esto es lo mismo que sucede con otros trabajadores independientes, el hecho de que el arte sea un alimento más para el alma que para el cuerpo marca una diferencia importante: en momentos de crisis, el arte es el primero en suprimirse y el último en recuperarse.

El artista plástico depende de las bienales de arte, de la decisión de una galería de arte, del nombre que se vaya haciendo el pintor en su trayectoria. El pintor tampoco puede estacionarse, su pintura tiene que estar siempre en su punto alto para vencer la barrera del estatismo y que guste al público, es decir, que tenga buena recepción y buena crítica.

El escritor tiene, además, el problema de la editorial. Que se edite y publique un libro no es tan obvio y resulta de múltiples factores. Algunos de ellos son:

- Que la temática de la obra sea de actualidad o "pedida" por el público.
- Que el estilo sea del gusto de los correctores de estilo.
- Si es una obra infantil, que tenga sus dibujos o que el dibujante "sintonice" con el escritor y, en especial, con la obra.
- Que finalmente la obra se publique.
- Que se venda. Ese es el objetivo.

Un libro tarda meses o más de un año incluso para ser editado y publicado. El tiempo es otro factor de inseguridad.

El lugar de los concursos para los artistas aficionados

Los concursos son una muy buena oportunidad para dar a conocer el trabajo del artista, que es su propio arte.

Un concurso es una competencia, pero más allá de la competencia, deja contactos, posibilidades de crecer artísticamente en el intercambio y en el nivel de exigencia del concurso, que está marcado no por el jurado sino por el nivel artístico de los participantes.

3.3 Resultado de la encuesta (resumen)

En cuanto a la pregunta "¿Qué lugar ocupa el arte en su vida?", tres personas lo colocan en primer lugar, seis en segundo y siete en tercero.

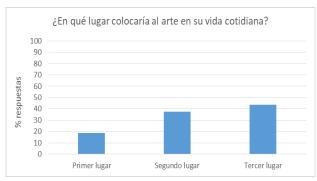


Figura 1. Resultado de la encuesta (1/3)

En cuanto a si el arte es un trabajo, nueve personas opinan que no y seis que sí.



Figura 2. Resultado de la encuesta (2/3)

A la pregunta de si se puede vivir del arte en Uruguay, trece personas opinan que no y tres que sí se puede.

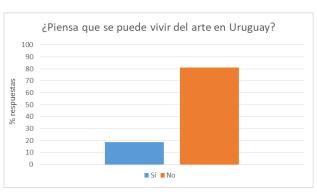


Figura 3. Resultado de la encuesta (3/3)

La gran mayoría de la gente común no considera al arte como un trabajo. Un porcentaje muy similar piensa que no se puede vivir del arte en Uruguay.

El arte en la vida cotidiana de las personas no ocupa el primer lugar, sino más bien el tercero que el segundo.

4 VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS

- 1. Dicen los artistas que en Uruguay se puede vivir del arte, aunque es una empresa difícil.
- 2. El arte no es considerado como un trabajo por la gente común, pero sí por los artistas.
- 3. El trabajo del artista es inseguro.
- 4. Los artistas buscan estabilidad económica y laboral a través de la docencia.
- 5. Los docentes de arte no necesariamente son artistas.

5 CONCLUSIONES

Se pueden considerar desde diferentes puntos de vista y aspectos.

En primer lugar, mientras que los artistas se definen como artistas y como trabajadores del arte, el común de la gente no considera al artista como un trabajador y, en consecuencia, tampoco al arte como un trabajo, como estaba planteado en las hipótesis.

En un segundo lugar, el artista considera que se puede vivir del arte en Uruguay, aunque con ciertos requisitos o condiciones, mientras que la mayoría de los encuestados respondió que en Uruguay no se puede vivir del arte.

En tercer lugar, el artista está siempre ocupado y preocupado de la perfección estética y ética de su arte, es decir, de su trabajo de artista, mientras que mucha gente no vinculada directamente al arte, no considera al arte siquiera como parte de su vida.

El artista, para presentar un producto final, requiere de ensayos, pruebas, un espacio adecuado para esos ensayos y, en muchos casos, supone borradores antes de un texto definitivo.

En cuarto lugar, el artista free lance depende de un sinfín de condicionantes que hacen inestable su trabajo. Buscan nombre y afianzamiento en el éxito de sus propuestas. Para el caso de los concursos, en diferentes rubros son un mecanismo que permite ingresar a un ámbito muchas veces cerrado o privilegiado; es decir, el mundo del arte para los propios artistas.

El artista busca estabilidad laboral desde otro lugar, que es la docencia en arte. La docencia proporciona un salario y, en consecuencia, estabilidad económica. El salario también se ve desde la jubilación, en el caso de uno de los artistas entrevistados.

Se desprende lo incierto e inestable que es el trabajo del artista que debe ocuparse de toda la infraestructura de una "empresa" para el montaje de un espectáculo, si se trata de teatro o canto en forma genérica.

7 ALGO QUE SE PUEDA COMENZAR A CAMBIAR

Pienso que es posible pensar en cambiar algunos aspectos para mejorar o posibilitar la estabilidad laboral en el artista.

En primer lugar, me parece justo que el contrato con el artista sea un contrato típico, es decir, que perdura en el tiempo y tenga consecuencias por su tracto sucesivo, a favor del artista creador como trabajador. Sin duda que siempre van a existir contrataciones puntuales, pero que no desplacen al músico o artista anterior o ya existente.

Por otra parte, me parece que los artistas buscan en la docencia otra faceta del trabajo de artista. En este sentido, pienso que es justo que quien enseñe Arte sea un artista.

El común de la gente no valora el Arte en su justa medida. Muy probablemente porque el aspecto artístico está aparentemente reñido con la valoración y sobrevaloración que la enseñanza formal ha dado al razonamiento lógico-matemático por años.

Es posible cambiar este concepto si se considera al Arte desde los ámbitos formales e informales con un valor más equilibrado.

De hecho, somos los seres humanos seres sociales e individuales, somos un todo racional, emocional, social y ético.

Resulta extraño que suceda así, si pensamos que el común de la gente se maravilla más frente a una obra de arte que frente a una fórmula matemática.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Campenhoudt, O. (AÑO) "Manual de investigación en ciencias sociales". Editorial: LIMUSA.

Coitinho, Virginia; Donya, María Laura; Fernández, Silvia; Muraglia, Andrea (AÑO). "Construimos ciudadanía".

Escoto Scaraffuni, Laura; Goncálvez Peña, Sara; Suárez Berriel, Rosario (AÑO). Educación Ciudadana.

Iglesias, Arturo (AÑO). "Decreto de las Cosas", Tomo I, Capítulo X, Derecho Autoral.

http://www.rebts.org/documentos/DERECHOSSupervielleZapirain.pdf

https://sobreciencia.uy/estudio interdisciplinario ev aluo salud auditiva de músicos uruguayos/

ANEXO 1: ENCUESTA SOBRE EL 'SER Y EL DEBER SER EN EL TRABAJO'

A1.1 Preguntas

- 1- ¿En qué lugar colocaría al arte en su vida cotidiana? Primero, segundo o tercer lugar.
- 2- ¿Piensa que se puede vivir del arte en Uruguay?
- 3- ¿Considera que el arte es un trabajo?

A1.2 Respuestas

N° Form.	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3
1	3	No	No
2	2	Sí	No
3	2	Sí	Sí
4	3	No	No
5	2	Sí	No
6	3	No	No
7	1	Sí	No

8	3	No	No
9	2	Sí	No
10	1	Sí	Sí
11	3	No	No
12	1	No	No
13	2	Sí	No
14	1	Sí	Sí
15	3	No	No
16	2	Sí	No

ANEXO 2. ENTREVISTAS A ARTISTAS

A2.1 Texto enviado a los entrevistados

En el marco de una investigación sobre El ser y el deber ser en el Trabajo', en la materia Educación Ciudadana, elegí el trabajo del artista.

Por eso te he elegido para realizar una entrevista. Muchas gracias por aceptar.

Si prefieres puedo llamarte por teléfono, o puedes responder en forma escrita.

Las preguntas son cinco y se orientan hacia esa temática, pero puedes agregar otro comentario si te parece oportuno.

Entrevista

- 1- ¿A qué te dedicas?
- 2- En tu rol de artista, ¿cómo calificarías tu situación laboral?
- 3- ¿Cuál es tu principal preocupación en relación a tu trabajo y en particular a tu trabajo como artista?
- 4- ¿Habría algo para cambiar en relación con la pregunta anterior?
- 5- ¿Se puede vivir del arte en Uruguay?

A2.2 Ricardo Pérez, escritor

- 1. Estoy jubilado hace seis años, pero sigo con alguna ocupación menor.
- 2. Complementando la respuesta anterior, ahora dispongo de más tiempo para ocuparme de estudiar y escribir. En mi caso no percibo remuneración, pero sí la satisfacción de hacer lo que me gusta.
- 3. Hacerlo con seriedad y responsabilidad como lo hice en el campo laboral, ahora como artista o aficionado, donde lo hago por placer, pero con la mayor dedicación.
- 4. Cambiar no, pero agrego; desde el momento que publico un libro, hay un cuidado especial en la ética y la estética de mi tarea pensando en quién puede ser receptor de dicha obra.

5. Es difícil, quizás algunos pocos lo logren. Hay que empezar a prepararse desde muy joven, después acumular experiencia, y tener una cuota de suerte. Pienso que para los artistas del interior es más complicado aún.

Hace once años que participo en talleres literarios, y también aprendo con ambles personas que comparten sus conocimientos. He encontrado, (cuando pudo ser) en la literatura una pasión que me ayuda a vivir. Valoro y agradezco poder hacer lo que me gusta y alimenta el alma. Muchas gracias. Ricardo

A2.3 Ricardo Gutiérrez, artista plástico

- 1. Me dedico al Arte y a la docencia del Arte.
- 2. Mi situación laboral es buena debido a que me dedico a la docencia del Arte y es una tarea que me gusta hacer.
- 3. En lo que se refiere a la docencia mi principal preocupación es poder trasmitir el conocimiento de una forma correcta y en mi trabajo como artista es el estancamiento.
- 4. No.
- 5. Si claro, hay distintas formas de vivir del Arte, en el caso de la Pintura hay Artistas que hacen docencia y también venden sus pinturas directamente o por medio de intermediarios, también los hay los que se montaron su propio negocio para vender sus obras.

A2.4 Ignacio Árboles, titiritero

- 1. Me defino como artista. Soy titiritero y hago obras de títeres que realizo en escuelas, teatros, centros culturales, etc. Realizo el diseño, la construcción, la dramaturgia, actúo, difundo y vendo. Creo que los artistas somos trabajadores como otros oficios o profesiones. Ahora también estoy dando talleres.
- 2 .En mi caso como precaria, ya que como trabajador autónomo no cuento con un respaldo. En casos de crisis económicas nuestro sector es el primero que sufre recortes y el último que se reactiva. En este caso de pandemia paso lo mismo de una forma muy drástica
- 3. Cómo trabajador autónomo me es difícil equiparar las diferentes áreas: tener un trabajo artístico de calidad, que es básico para ser valorado y tener un sustento, y la parte de negocio: difusión, venta, presentación de proyectos. Al no ser un sector que genere grandes ingresos, por lo limitado del público que tenemos en nuestro país, es difícil que este trabajo lo pueda

hacer alguien que no es el propio artista. En otros países es distinto.

- 4. Supongo que sí. Pero no me doy cuenta cómo hacerlo. En este momento estoy apuntado a formarme como docente, para poder liberar mi labor creativa y no depender de ella como sustento. Pienso que me puede dar otra libertad como artista.
- 5. Sí. Hay que formarse bien y no solo en lo artístico sino también en el modelo económico del trabajo que se quiere hacer. Hoy día las redes sociales son una herramienta que permite que las personas conozcan un trabajo a la distancia. Saberlas utilizar es muy importante.

También tener claro las posibilidades colaborativas que se tiene como trabajador y las posibilidades e importancia de nuestro rubro.

A2.5 Beatriz Lozano, cantante

- 1. Soy cantante soprano y docente de Canto Lírico en la Cátedra de Canto de la Facultad de Artes de la UdelaR, y en el Conservatorio Municipal de Rocha.
- 2. Mi situación laboral está enfocada en el multiempleo. En UdelaR mi situación es estable, en cambio en Rocha estoy vinculada con un contrato zafral docente que se extiende desde mediados de marzo hasta mediados de diciembre, cada año.

- 3. En UdelaR soy presupuestada con un número bajo de horas, por lo que cada año me preocupo por aumentar la carga horaria a través de otro proyectos como lo son los de extensión y de investigación o en el área de Cursos para Educación permanente.
- En Rocha, año tras año me renuevan el contrato gracias a que me evalúan con un buen desempeño docente.
- 4. En relación a la pregunta anterior considero precarios los contratos zafrales impuestos a los docentes artistas, que llevan adelante la enseñanza de un instrumento principal o materas afines e importantes en la materia de estudio.
- 5. Los contratos precarios para artistas que se desempeñan en las funciones todo el año son comunes y se han generalizado en músicos que hace años están en sus funciones Esta modalidad contractual empobrece al artista.

Dejando de lado el material de la profesión, el artista vive en un mundo único, sensible, de la expresión de estados emotivos, de condiciones sensitivas, donde la melodía y el ritmo son un eco poderoso de la energía infinita y universal.

Es difícil vivir del arte.